Buenos Aires, Lunes 10 de Marzo de 2025
Señores
F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** contrato Nro. **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, C.U.I.T. **30717025977**, actividad **Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natual**, cobertura: **según Ley de Riesgos del T rabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del T rabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina**. Vigencia: **24 de marzo de 2021 - 31 de marzo de 2025**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **24 de marzo de 2025**.

Nómina del personal cubierto:

20327070127 ALEJO W ALTER DAMIAN
20231109170 CALPANCHAY FABIAN
23251802009 CASIMIRO CASIMIRO JORGE
20279116632 CASIMIRO HECTOR DARIO
27419394446 CASIMIRO SANTA TERESA
20365738247 CASIMIRO TEOFILO W ALTER
20376432387 CHAILE FRANCO JAVIER
20419394417 CRUZ ANIBAL REYNALDO
20418082527 CRUZ FAVIO ALCIDES
20442704679 LAZARO GERARDO DANIEL
20392340999 QUIPILDOR RAUL DANTE
20457730935 QUISPE BLADES BALDOMAR
20201060835 QUISPE VERONICO
20456012524 RIOS MILTON CESAR RAFAEL
27261714332 SALVA NELIDA
20441759968 SORIANO JOSE ANIBAL

20298159547 TORRES VALENTIN PEDRO

20275104958 URBANO FERNANDO NAZARENO

20377471696 URBANO SERGIO ADAN

20387541773 YAPURA CARLOS ROBERTO

23442201439 YAPURA ABEL

20333287715 YAPURA DIEGO YAMIL

20355653707 VEGA DARIO ALFREDO



Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-233331-2845791.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LITHOS DESARROLLOS MINEROS S.A. CUIT 30717789535,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845781.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LITHOS MINERALES DEL NORTE S.A. CUIT 30717788296,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845784.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LITHOS ENERGIA S.A. CUIT 30717919382,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.



Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845786.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LITIO DEL NORTE S.A. CUIT 30717930602,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845787.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **SUC; PAN AMERICAN ENERGY SL SUCURSAL ARGENTINA CUIT 30695542476,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845789.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 10 de Marzo de 2025

Señores

F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.

Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LITHOS DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. CUIT 30717731919,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **F&H DE LA PUNA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MINERO S.A.S.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **234542**, Póliza Digital SRT Nro. **5077236**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-233331-2845780.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.